

JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS

COORDINADOR/A OPERATIVO/A DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN DE GESTIÓN DEL/LA JEFE/A DE GABINETE DE MINISTROS

FUNCIONES:

1. Asistir al/a la portavoz del/de la Jefe/a de Gabinete de Ministros en su relación con los medios de comunicación nacionales e internacionales.
2. Realizar la evaluación y selección de información referida a las diversas actividades desarrolladas en la gestión de gobierno.
3. Coordinar y supervisar los canales de comunicación digital y redes sociales del/de la Jefe/a de Gabinete de Ministros, así como la elaboración de los contenidos a ser publicados con el objeto de llevar a cabo la difusión de sus actividades y agenda.
4. Participar en el diseño y articulación de la estrategia de comunicación del/de la Jefe/a de Gabinete de Ministros.
5. Colaborar en la articulación con la SECRETARÍA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA de la Jurisdicción en la formulación, ejecución y supervisión de la política de la comunicación de la JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS.
6. Colaborar en el diseño de las campañas de comunicación de la Jurisdicción, así como también en el desarrollo de las mismas.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
Las Malvinas son argentinas

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: Planilla Art. 3° - EX-2022-41895280- -APN-DNDO#JGM

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.